Pedro Juan Caballero 24 de junio de 2.015

Señores:
INTER EXPRESS S.A.
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 313/15 de fecha 23 de junio ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.015.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 313/2015 del Ejecutivo Departamental.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

NOTIFICACIÓN - GOBERNACIÓN DE AMAMBAY

Liz Gonzalez 08:33 a.m. Documentos Acciones

Para: iexpress@interexpress.com.py

1 dato adjunto (153,5 kB) Outlook.com Vista activa

Notificacion - INTE...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Buenos Días.
Le Remito la notificación del Llamado a **ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL** , en la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 05/2015.**

Gracias.
Atentamente.
Liz Elizabeth González I. - Gobernación del Amambay.

Pedro Juan Caballero 24 de junio del 2.015

Señores:
PREMIER VIAJES S.R.L
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a la Empresa **PREMIER VIAJES S.R.L,** que según Resolución Nº 313/15 de fecha 23 de junio han sido adjudicadas la Empresa **INTER EXPRESS S.A.,** en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL",, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay** para el Ejercicio Fiscal 2.015.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 313/2.015 del Ejecutivo Departamental.

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la U.O.C.

NOTIFICACIÓN - GOBERNACIÓN DE AMAMBAY

Liz Gonzalez 08:36 a.m. Documentos Acciones

Para: premier@premierviajes.com.py

1 dato adjunto (124,9 kB) Outlook.com Vista activa

Notificacion - PRIM...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Buenos Días.
Le Remito la notificación del Llamado a **ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - PLURIANUAL** , en la modalidad de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 05/2015.**

Gracias.
Atentamente.
Liz Elizabeth González I. - Gobernación del Amambay.